



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU

COLECCION  
DE DOCUMENTOS INTERESANTES,  
QUE PUEDEN SERVIR DE APUNTES  
PARA LA HISTORIA DE LA REVOLUCION  
DE ESPAÑA.  
POR  
UN AMANTE DE LAS GLORIAS  
NACIONALES.

---

*Don. Nicol. Pasqual*

EN VALENCIA:  
EN LA IMPRENTA DE SALVADOR FAULÍ,  
AÑO 1809.

## PROLOGO.

¡Que quadro tan lastimoso presentaba la España en los años de 1806 y 1807! ¡con que colores tan negros, con que imagenes tan lugubres hubiera pintado Tacito la triste situacion de esta agonizante monarquia, si hubiese escrito la historia de sus desastres! De la serie de hechos que nos ofrece el reynado de Carlos iv., y principalmente de los ultimos años de la privanza del Principe de la Paz, que formarán epoca en los fastos de la historia, se pueden sacar practicas y utiles lecciones, politicas y morales, para conocer hasta qué punto llega el extravio humano, quando las pasiones no tienen fre-

no, y quando los gobiernos rompen los pactos sagrados de las constituciones que los deben regular. Estos desordenes tan funestos producen las revoluciones de los Imperios por una consecuencia inevitable, y algunas veces una regeneracion saludable corona al sufrimiento y á la virtud: al modo que en las grandes tempestades se ve la atmosfera en convulsion, luchando los meteoros, y contradiciendose los elementos con estrepito y aun con espanto; pero repentinamente vemos descargarse la nube, desaparecer la obscuridad, purificarse la atmosfera, quedando mas diafana y mas hermosa que antes. La ley constante que dispensa la naturaleza á los cuerpos fisicos de descartarse de las substancias he-

terogeneas que alteran su textura, mas que sea á costa de algun desorden, tambien obra en los cuerpos morales: la historia nos da infinitos exemplos de esta verdad, y la España estaba en este caso en el 30 de Octubre del año pasado, quando sentimos los primeros sintomas de la funesta enfermedad que amenazaba á esta Nacion, que habia resistido por espacio de veinte años á toda especie de adversidades, á todas las intemperies morales que sordamente la fueron minando y debilitando, hasta que llegó la epoca fatal de la explosion. Una convulsion atroz, la pone al riesgo de su total destruccion; sucesos grandes y repetidos anunciaban una pronta crisis politica, que no tardó en verificarse.

La condescendencia y demasiada docilidad de Carlos iv. , la adhesion y ciega deferencia de su esposa hácia Godoy , dieron motivo á que este monstruo de iniquidad aspirase á la plenitud del mando por los medios mas iniquos, compitiendo en perfidia con el tirano Napoleon , que con miras de usurpacion envió sus exercitos á España para agravar la triste situacion de la monarquia. La vida del Principe heredero estaba amenazada , y al mismo tiempo formado el proyecto de una fuga de los Soberanos , para dexarnos si no en la anarquia , en las garras del que esclaviza la Europa : amenazadas nuestras vidas, nuestras propiedades en el mayor peligro de ser arrebatadas, y todos envueltos en el horror y

en el espanto de una revolucion sangrienta , que precisamente debia suceder , y cuyos inminentes desastres llenaron de angustia y sobresalto á todos los habitantes de esta desgraciada Nacion ; pero el cielo quiso darnos consuelo disponiendo un pronto desenlace. Todo lo compuso un movimiento popular poco aparatoso; pues sin sangre y sin el mayor desorden se logró la prision del autor de todos los males , y la abdicacion del Rey padre en su primogenito , sin embargo que no se pretendia. La escena se mudó , todo fue júbilo y alegría ; pero no tardamos en ver marchitas nuestras esperanzas : se principió á conocer la politica criminal de Bonaparte , se movieron sus exercitos , ocuparon la capital , y nos

arrancaron nuestro amado Soberrano y sus augustos hermanos con la mas perfida simulacion. Quiso el usurpador corso consumir su atrevido y exécrable proyecto de despojar á FERNANDO de su legitima corona, contribuyendo ; que dolor ! sus mismos padres á este abominable atentado : la Nacion se estremece , los españoles se reunen , y corren indignados á las armas , clamando venganza, é implorando la proteccion del Dios de los exercitos en tan justa causa. La guerra se executa tan pronto como se piensa, y aunque faltan dinero , armas y municiones , la Providencia las prepara, el valor suple á la disciplina, el patriotismo se hace superior al rigor y á los peligros con que amenaza el exercito de fo-

ragidos que ha sujetado al mundo : despreciando todos la muerte , se arrojan valerosos al exterminio de las huestes francesas; los prodigios de valor se suceden con una rapidez asombrosa en nuestras provincias , y en breve se ven los orgullosos soldados de Bonaparte prisioneros ó muertos, ó huyendo vergonzosa y precipitadamente , humillados sus altaneros Generales , y abandonada la capital y las provincias que intentaron conquistar ; dexan las armas, municiones , y aun sus equipages , y llevando consigo el terror y el espanto , se retiran á las provincias confinantes con la Francia , donde mas que el valor los protege su localidad.

Estos hechos grandes y asombrosos , que admirarán todas las

naciones , se harán increíbles en los siglos venideros , si la autenticidad de la historia no los inmortaliza ; ; dichoso el español que los transmita dignamente á la posteridad , y á la par de los Generales y soldados eternice nuestra gloria ! Pero si ha habido españoles que han sabido imitar á los Aristides , á los Epaminondas , y á los Escipiones para romper nuestras cadenas , tambien sabrán imitar á los Thucidides , á los Xenofontes , á los Titolivios , y á los Salustios , pintando con vivos colores nuestras hazañas y la atrocidad de nuestros opresores . Hemos visto en estos tiempos proclamas energicas , que han sabido conmovier y entusiasmar al pueblo , y otros escritos que con una fina ironia , y una dialectica soli-

da y convincente han desvanecido errores , y fixado la opinion publica , dando á conocer nuestros males , y los verdaderos intereses de la Nacion . Tambien debemos esperar que alguno de nuestros escritores dedique sus tareas á escribir la historia de nuestra revolucion , tan memorable como extraordinaria . Ya veo á los sabios , si no me engaño , preparar sus plumas para tan gloriosa empresa ; su dificultad arredrará á muchos , pero todo lo vence el patriotismo . El mismo me anima á mí , no para escribir la historia , pues no me hallo con los talentos necesarios para tan digno trabajo ; pero mi zelo por las glorias nacionales me ha metido en el empeño de recoger quantos documentos interesantes, papeles ine-

ditos, y otros escritos útiles puedan dar á conocer los prodigios que ha executado nuestra Nacion en pocos meses; y al mismo tiempo los resortes que han tenido las pasiones, las virtudes, y los vicios de algunos hombres, y los principios y miras politicas que han conducido á los Gabinetes.

## INTRODUCCION.

Quando la España en los últimos años del Reynado de Carlos III. principiaba á convalecer de los grandes males que habia sufrido en las guerras de sucesion, de los que ocasionaron las ocurridas al principio del Reynado de este zeloso Principe, y de otros acontecimientos fatales; quando esta Nacion comenzaba acaso á recobrar con ventajas su antiguo esplendor, rodeado este Monarca de Ministros sabios y zelosos, escuchando sus dictámenes, sus votos, y ocupandose con ardor en organizar la Marina, y ponerla en el pie respetable que necesitabamos para sostener nuestras vastas colonias y su comercio, y cuidando igualmente del exercito, y que todos los gabinetes de Europa respetasen su poder; en fin, quando principiaban á protegerse las Letras y las Artes que las destructoras guerras tanto habian obscurecido; y quando la mano benefica del Soberano se extendia sobre todos los ramos de felicidad publica; quando veiamos abrirse canales, cons-

truirse caminos, formarse establecimientos de instruccion y de industria; quando se pensaba en una organizacion de Rentas, y en el arreglo de la legislacion agraria que tanto necesitabamos para el fomento de la agricultura y prosperidad de esta riqueza territorial; y quando veiamos nuestras relaciones comerciales enlazarse y extenderse asombrosamente por todas las Naciones, anunciando toda gloria y prosperidad; vino la parca fatal, y nos arrebató á nuestro Padre y á nuestro Rey: perdida funesta, porque nos privó de un Rey justo y religioso, amante del orden y de la exâctitud, y zeloso por la felicidad de sus pueblos y por la gloria nacional.

Grandes esperanzas tenia toda la nacion en su hijo y sucesor, mas por la novedad que por las pruebas que hubiese dado este Principe; aunque bien es verdad que en su vida privada se advertian en él excelente indole y buenos principios de religion, que los desvelos de su Padre le habian inspirado cuidadosamente. No le eran enteramente desconocidos otros ramos de instruccion; pero por una fatalidad, har-

to lastimosa, el plan de educacion de nuestros Principes no ha sido hasta aqui qual conviene á los augustos sucesores del poder supremo: ¿como es posible que un Principe joven lea en el gran libro del mundo, ni conozca el corazon humano, si en España han vivido los Principes aislados y rodeados por lo regular de cortesanos que no conocen otro lenguaje que la lisonja, ni otras costumbres que la hipocresia, la astucia y el engaño, para mantenerse en el favor y privanza de sus señores? Es cierto que algunas veces se han buscado para la enseñanza de los Principes maestros sabios y virtuosos; pero por lo regular suelen salir vanos todos sus cuidados, sin duda porque á sus discipulos les falta la parte practica, y hay muchos interesados en mantener la ignorancia en el trono.

La esposa del Principe de Asturias formaba tambien las delicias del pueblo español. Quando se celebró su casamiento fue con suma complacencia de todos, aunque conocian los politicos que este enlace lo hacia Carlos III. por favorecer unicamente á su misma familia. Todo el mundo reconocia las ventajas que hubiera traído

á la España el dar á su Príncipe heredero una compañera de otra casa mas poderosa, adquiriendo acaso por este medio la nacion otros vinculos y otras relaciones, y no las de una casa como la de Parma, que sostenida casi á expensas de nuestro erario, no figuraba ni hacia otro papel entre las de Europa que el de una colonia española; pero la condicion honrada de los españoles ha sido siempre respetar y amar á sus Soberanos, y sacrificarse en su obsequio. Aun mas tolerante fue el pueblo despues, porque ademas de que se entreveian en esta señora ciertas inclinaciones que despues nos han sido tan funestas, y aunque sabiamos que se desterraban con frecuencia algunos favoritos, se atribuia mas á la severidad del Rey Padre, que á la debilidad de esta Princesa; y todos querian vivir ilusos, empeñandose mas y mas en aplaudirla y obsequiarla.

Principió el Reynado de estos dos Soberanos, quienes heredaron con el trono el excesivo amor que les profesaban sus vasallos, el buen orden y arreglo en que estaba su monarquia, una marina y exercito respetable, una paz ventajosa con In-

laterra y con las demas naciones, y un Ministro de Estado que se hacia respetar de todos los gabinetes, sosteniendo el decoro de la Nacion, la que caminaba á marchas dobles para ocupar uno de los primeros lugares entre las demas de Europa.

Muy en breve se principiò á mudar la escena, y á conocer quan ilusorias eran nuestras esperanzas. La semilla del mal estaba oculta, como sin accion, pero luego se desarrolló con una vehemencia y rapidez asombrosa. Por una desgracia fatal, nuestra constitucion estaba ya viciada, y amenazaba á lo lejos la funesta ruina de esta hermosa monarquia; y aunque es verdad que en el Reynado de Carlos III. no hubo mayores desordenes, y en algun modo la Nacion principiò á regenerarse, recibiendo mejoras en varios ramos de administracion, fue sin duda por la justificacion del Rey y honradez de sus Ministros. Pero siempre se debe acusar á los que han procurado reunir en el trono todos los poderes, despojando á los cuerpos intermedios de la autoridad que les correspondia, extinguiendo las Cortes, y disminuyendo las facultades del Consejo de Castilla, y

otras corporaciones de la Nación : y en una palabra , dexando al Rey y sus Ministros en un despotismo absoluto para formar leyes , é imponer contribuciones, de modo que la arbitrariedad podia exercerse sin freno.

Luego que se sentó en el trono Carlos IV. , cedió la mitad del mando á su esposa , cuya sagacidad supo hacerse dueña tambien de la otra mitad ; solo le dexó esta señora al Rey el mando exclusivo de los bosques , casas de recreo , y todo lo que pertenecia á la caza. Uno de los primeros decretos que se expidieron fue levantar el destierro de Don Luis Godoy, Guardia de Corps , que el Rey Padre habia desterrado á Badajoz. Este gallardo joven tuvo toda la privanza de la Reyna , é introduxo , como era regular , á su hermano Don Manuel en el quarto de esta señora ; pero por causas que nos son enteramente desconocidas , se mudó en breve la escena , y advertimos que toda la privanza y todos los favores eran para Don Manuel , y á su hermano solo se le conservó cierta consecuencia , que no pasaba de una fria amistad. Este depuesto

favorito se casó despues , pero no tardó en perder su salud y la vida de resulta de sus males.

La privanza del joven Godoy progresaba en terminos que ya era objeto de conversacion y de hablillas , y aun de temores , siendo tanto mas chocante esta amistad por la edad , gallardia y demas circunstancias que concurrían en este Guardia. Sin duda quiso evitar el Conde de Floridablanca los efectos funestos que todo buen español debia temer , insinuando acaso al Rey la separacion del privado ó favorito de su esposa : lo cierto es que repentinamente vimos conducir á una prision y destierro al respetable Ministro , sin que al pueblo se le dixese la causa ; pero éste desde luego sospechó que solo una loca pasion ó una infernal intriga pudo derribar con violencia del Ministerio á un hombre tan acreditado , y que mereció pocos meses antes que Carlos III. en los ultimos momentos de su vida le recomendase á su hijo , encargandole que no se deshiciese de tan buen Consejero. Todo español sensible se estremeció con este acontecimiento , y empezó á hacer tristes vaticinios.

Se nombró Ministro de Estado interino al Conde de Aranda, porque se guardaba la propiedad sin duda para Don Manuel Godoy; y aunque escandalosamente se le concedía á éste cada semana un grado ó una gracia, no se atrevieron sin duda los Monarcas á dar de una vez á la Nacion el golpe fatal de la desconfianza. Entre tanto la Reyna y su favorito repartian los empleos, y todo lo mandaban, siendo el Rey y sus Ministros unas meras maquinas, que solo obraban á impulsos de las deliberaciones y ordenes que se comunicaban desde el quarto de la Reyna; y si algo habia que vencer con el Rey, á esta señora no le faltaban medios para alucinarle, y su voto prevalecia siempre. Como el Conde de Aranda tenia caracter, y por otra parte sus grandes servicios á la Nacion, y mucha practica en el manejo de los negocios, le autorizaban para resistir y aun oponerse al despotismo de la Reyna y su privado, se atrevió á contrarrestarle; pero esta conducta patriótica, que hará siempre honor al Conde de Aranda, dió motivo á que se maquinase su ruina, ó mas bien la de la Nacion. El joven Guar-

dia, ya condecorado con el grado de General, se habia engreido tanto con el mando y el favor, que se creia un grande hombre: su orgullo le puso tan iluso que no oia el dictamen de nadie; y hasta llegó á creer que era un gran militar, y un consumado politico. Así es que en una junta de Ministros, en que se trataba un asunto grave, se atrevió á contradecir con descaro el respetable voto del Conde de Aranda; pero éste le hizo ver no solo quan infundada era la replica, sino tambien que él no era voto en la materia, que su inexperiencia y falta de instruccion le imposibilitaban para decidir en asuntos tan serios, y que no debia abusar del favor. Esta justa repulsa le costó perder el empleo y la gracia de los Reyes. Deposition y destierro se decretó para este grande hombre, que en el Reynado de Carlos III. desempeñó dignamente los primeros empleos, y disfrutó los mayores honores.

Conociendo Maria Luisa que los hombres de gran merito, que no faltaban en la Nacion, podrian acaso torcer la inclinacion del Rey, el qual cada vez iba tomando mas aficion á Godoy, inspirada

cuidadosamente por ella misma , no quiso mas ancianos en el Ministerio , ni quien hiciese sombra á su favorito , y asi se propuso que solo oyese el Rey los consejos de Godoy. Naturalmente siempre habrian de ser excelentes , pues no habia otros , y de este modo la amistad y la confianza habia de crecer. Escarmentada con lo que habia sucedido con Floridablanca y Aranda , y para no exponer á Manuel á una separacion , concibió el atrevido y escandaloso proyecto de hacerlo Ministro de Estado en unas circunstancias en que la Europa estaba amenazada de una terrible crisis , y en que se necesitaba la cabeza de un Sully , un Colvert , ó un Cisneros &c. El Rey , como siempre acostumbrado á obedecer ciegamente , subscribió á este pensamiento , y Don Manuel Godoy fue nombrado Ministro de Estado. ¿ Que dolor ! sucesor de un Floridablanca y un Aranda , y al frente de todos los negocios un joven inexperto , sin mas educacion científica que la que pudo adquirir con el Maestro de primeras letras ; ni mas carrera ni servicios , que unos quantos meses de Guardia de Corps , y otros tantos de confe-

rencias en el quarto de la Reyna ; mansion funesta donde se trazaba el plan de nuestra destruccion , y donde se fixaban los decretos , los proyectos escandalosos que nos degradaban , que nos oprimian , y que aniquilaban por momentos la monarquia española !

Atonita toda la Nacion con este nombramiento , luchaba el respeto tan característico de los españoles hácia sus soberanos con las quejas contra las condescendencias de Carlos IV. : muchas veces oí exclamar á los hombres sensatos en esta ocasion , penetrados del vivo dolor que causó este nombramiento , y con el lenguaje energico del patriotismo dirigir la palabra y sus quejas contra la Reyna , mas para desahogar su corazon afligido , que para censurar su conducta : ¿ Que ha hecho á esta señora la España , decian , para inclinar al Rey en obsequio de su favorito , á que firmase los decretos de destruccion y desorden de esta hermosa Monarquia ? ¿ no derramaron los españoles su sangre y agotaron sus tesoros para que su padre el Infante Don Felipe fuese Soberano de Parma , á pesar de la resistencia de la casa de Austria ? La

corte de Parma, aunque era del mas inferior orden en poder, ¿no competia en luxo y profusion con las mas poderosas á costa del oro y la plata que venia de nuestras Americas? ¿No ha venido á España nada menos que á ser esposa del heredero de la corona, sin traer á la Nacion la menor ventaja? ¿no la recibimos todos con la mayor alegría? ¿no ha vivido entre los aplausos, los vivas y las aclamaciones hasta aqui? En hora buena que á su favorito le llene de riquezas y de honores, ¿pero á que entregar á su imbecilidad las riendas del Gobierno, haciendole el arbitro de todos los destinos de la Nacion, y por consiguiente estableciendo el desorden y la destruccion?

Para gobernar una vasta Nacion se necesita un conjunto de conocimientos y virtudes de que no estaba dotado Godoy, y mucho menos versado en los negocios. Las maquinas politicas se mueven por unos resortes muy complicados, y su manejo está concedido unicamente á los hombres experimentados y diestros, y que conocen perfectamente su mecanismo, pues de lo contrario estan expuestos si no á destruir-

las, á lo menos á enervar y entorpecer sus movimientos. Solo la ambicion, ó mas bien la ignorancia y descaro del joven extremeño se hubiera atrevido á aceptar el mando y gobierno de España, para chocar y escandalizar en todos sentidos.

La ignorancia y la inmoralidad suelen unirse muy frecuentemente: de estas qualidades, y de una buena dosis de orgullo estaba dotado nuestro Ministro de Estado; el favor y poder le proporcionaban aduladores que ensobrecian su corazon, y lisonjeaban su aficion á la molicie y al galanteo, que era una de sus pasiones favoritas. Asi es que no admitia otra conversacion que la de la galanteria, prefiriendo siempre el language obsceno y sensual, y despreciando los discursos serios, pues solo oia con gusto sus elogios. No me detengo mas en hacer la pintura de este detestable Ministro, porque se verá mas bien trazada en uno de los documentos que se insertarán mas adelante.

Como la Camara de Castilla habia perdido sus principales atribuciones en este Reynado, y ya no consultaba los empleos al trono, porque la habian despojado ma-

lamente de este honroso encargo, que por espacio de tantos años la habian confiado las leyes y la constitucion; el repartimiento de empleos era escandaloso: por una casualidad recaian en hombres de virtud y talento, porque estos no se prostituian por lo regular á hacer la corte á un hombre que todo lo podia, y cuyas costumbres eran tan groseras y chocantes á los hombres de bien, que preferian muchos vivir en la obscuridad ó en la indigencia, mas bien que sacrificar sus principios de honradez: fuera de que no tenian mucho partido los hombres de merito, pues no queria junto á sí quien le hiciese sombra; y si algun hombre de luces lograba alguna confianza, era á costa de sufrir el pedantismo, y no contradecir los discursos del imbecil Ministro. El bello sexo era el canal por donde se hacian las suplicas, ó mas bien por quien se negociaban torpemente los destinos; otras veces por la criminal venalidad, que era bastante comun; y con este infame manejo el merito, los servicios, y la virtud misma quedaba confundida y postergada.

Una gran porcion de empleos se re-

partian tambien en dote: á las Camaristas de la Reyna, cuyos casamientos no se celebraban por mutuas relaciones de afición; ni por los vinculos lisonjeros del amor, sino mas frecuentemente por una ambiciosa especulacion: á veces recaian en sujetos dignos de los empleos; pero estaba abierta la puerta con esta costumbre perniciosa á que se ocupasen los puestos que exigen talentos y virtudes, por los ineptos y los malvados, á costa de recibir una esposa repugnante. Si la Camara de Castilla hubiera exercido sus funciones, acaso se hubieran evitado en parte estos desordenes tan transcendentales; pero entonces no hubieran ni Godoy ni la Reyna obrado con la arbitrariedad ni el despotismo que se necesitaba para formar contra los votos de la Nacion un coloso de poder que subyugase á todas las clases del Estado, para triunfar impunemente de los descuidos y docilidad del Monarca, y de la bondad y honradez de sus fieles vasallos. De este modo tambien obligaba á los ambiciosos y á los necesitados á que le hiciesen una corte que no merecia, y mas lucida que la del Monarca mismo.

No solo sufría la España estos desordenes, se encadenaban con ellos otros harto funestos; que conducian á la Nacion á marchas dobles á su precipicio: el erario se resentia enormemente, tanto por el asombroso gasto de la Casa Real y los costosísimos caprichos de lujo de la Reyna, como por el continuo saqueo de la tesoreria para su favorito, cuya sed ardiente del oro nunca se ha podido apagar; ya por las pensiones exorbitantes que se repartian; y ya tambien con las cacerias y viajes dispendiosos que con tanta frecuencia hacia el Rey. La marina se iba aniquilando; los departamentos no recibian subsidios ni aun para pagar á los dignos empleados de este Real Cuerpo; y asi es que las maniobras de los arsenales casi estaban paradas, deteriorandose los buques, y sin aumentarse el numero de éstos, dando lugar á la emigracion de la marineria por falta de paga. El exercito sin fomento, pues veiamos ocupado el gran Ministro favorito unicamente en mudar á cada paso los uniformes, vexando enormemente á los oficiales con tan costosas mudanzas, y dando ideas el Ministerio mas de la fri-

volidad y la inconsequencia, que del cuidado de la disciplina y la solida organizacion de los cuerpos militares. Las rentas principiaban á experimentar desorden y menoscabo: éstas y el comercio se resentian con los privilegios exclusivos que se concedian con tanta frecuencia á los intrigantes, y á los parientes y agentes serviles de Godoy; privilegios que llevan consigo siempre el sello de la violencia y la injusticia: los canales y caminos descuidados, al paso que se enterraban millones en las obras de los palacios de Godoy, en que el capricho mas que la necesidad sacrificaba enormes sumas para acarrearlos la pobreza: todo, todo iba conseqüente para que no nos quedase otra perspectiva que nuestra perdicion: no habia un ramo de administracion publica que no se sintiese y presagiase la funesta suerte que nos esperaba.

Dueño Godoy tambien de la voluntad del Rey como de la de su esposa, le hizo entrar en la guerra de Francia, que tanto reprobaron algunos buenos españoles, que conocian mejor que él lo impolitico que era meterse en una guerra sin mas

plan ni mas objeto que el que llevaba el heroe Manchego quando salia á buscar aventuras : todos le aconsejaban la neutralidad armada , que era lo mas prudente , pero este imbecil Ministro se empeñó en dar uno de los golpes mas funestos á esta desgraciada Nacion , cuya herida jamas se ha podido cicatrizar. La guerra se emprendió ; ¿ y quales fueron sus conseqüencias ? las perdidas y el desorden , agotandose las pocas riquezas que habia perdonado la ambicion del Ministro , y las que proporcionaron los generosos donativos que todas las clases del estado se apresuraron á ofrecerle : nada bastó , se abrieron empréstitos , la moneda papel se aumentó enormemente , se consumieron los fondos y depositos mas sagrados , y llegó la deuda nacional á terminos , que al reparar en ella era preciso esperar una funesta bancartota. Pero sin embargo los gastos excesivos de la Casa Real seguian , el ambicioso Godoy continuaba saqueando sordamente la tesoreria , y no contento aun con aglomerar todo el numerario en su casa , dexando á la circulacion la moneda papel , que por ser excesiva tenia mas des-

credito , se apropió la dehesa de la Alcudia , el Soto de Roma , y otras propiedades que el Rey no podia enagenar , y con las que se fundó la grandeza de España para condecorar al privado , titulandole Duque de la Alcudia.

Quando principiaba á ser util la guerra , que tanta sangre y tantos sacrificios nos habia costado , y quando se podia deber á la Francia revolucionaria en las miras que llevaba al imperio universal , intentando derribar todas las dinastias , y produciendo una guerra eterna ; hizo este insensato Privado la vergonzosa paz de Basilea , mas impolitica aun que la guerra que poco antes habia declarado á la Francia , pues que era preciso emprenderla de nuevo con la Inglaterra , siendo aun mas destructora la de la Gran Bretaña á esta Monarquia. Para cohonestar el bisono Ministro con los españoles y con sus verdaderos y naturales aliados su impolitico proceder , sacrificó el honor del valeroso General Crespo , haciendo que huyesen vergonzosamente las tropas que mandaba , siendo estas en mayor numero y mas aguerridas. Todos los gabinetes de Europa se re-

sintieron justamente de esta deliberación exclusiva, tan contraria á los buenos principios de armonia y amistad reciproca, que deben reynar entre los Soberanos. Este atentado sirvió de pretexto á Godoy para abrogarse el pomposo título de Principe de la Paz.

Desembarazada la Francia de la temible diversion que le ocasionaba la guerra de España, pudo conseguir grandes ventajas sobre nuestros aliados. Pero muy pronto pagó á ésta los beneficios que le habia proporcionado, contribuyendo no poco á sus triunfos, estrechando á nuestro gabinete á que hiciese el tratado de San Ildefonso en Agosto de 1796, y obligandole á firmar una alianza ofensiva y defensiva con el desigual pacto: «Que si qualquiera de las dos Naciones tuviese guerra con otra tercera, podia, *sin manifestar los motivos*, exigir de la otra 18000 infantes, 6000 caballos, y 15 navios de linea, todo á su disposición, y siempre integro, á pesar de los accidentes de la guerra, para emplear los socorros segun conviniese al que los recibia, obligando tambien á declarar la guerra á su enemigo, si el aliado lo exi-

gia.» ; He aqui el fruto de la ignorancia y orgullo de Godoy, y las conseqüencias de la cobardia y despotismo ! ¿ Quien sino él hubiera aconsejado al Rey hacer una alianza tan monstruosa, ó mas bien un tributo tan ruinoso y vergonzoso, mas funesto que la misma guerra ? Mas valia que el privado se hubiese titulado Principe de la Guerra, pues su paz nos acarreó otra, y con ella la perdida de nuestra esquadra; y siendo esta ultima mas destructora que la de Francia, porque saltandonos la riqueza de nuestras colonias, y teniendo que sufrir ademas una guerra, se seguian dos males funestos, siendo asi que quando la teniamos con Francia no sufriamos mas que uno, que daba lugar á que nuestro comercio colonial estuviese corriente, y que nuestras manufacturas no estuviesen paradas, y los bellos frutos que forman nuestra riqueza territorial no quedasen estancados.

Apenas se habia concluido la guerra con Francia, y quando nos resentiamos aun de sus funestos males, que la escasez era bien sensible, pues habia una imposibilidad de pagar los empréstitos, los

reditos de los vitalicios, deuda la mas sagrada, y que recaia en la parte mas indigente y necesitada del estado; se emprende en aquella misma epoca un costosísimo viage á Badajoz y á Sevilla: ¿ qual fue el objeto de este viage? Sondear sin duda hasta qué punto podían sufrir los españoles; pues quando las viudas y los huérfanos no cobraban el corto estipendio que el padre y el esposo les habia dexado en herencia para su preciso alimento á costa de su sudor ó de su sangre, se expendia el poco numerario que habia en la Nacion por los caminos, para conducir el numeroso exercito de cortesanos que acompañaban á los Reyes: la España gemia, pero sus lamentos no llegaban al trono; y el despotismo seguia á rienda suelta á la par del desorden.

Para que no quedase nada que admirar, y que entre las historias de los privados la de Don Manuel Godoy presentase un quadro de hechos singulares, que acaso no tendrán exemplo, manifestando al mundo de quanto son susceptibles las pasiones, si algun freno no las modera, y como estas destruyen el orden y la opi-

nion, y trastornan los Imperios; fue necesario que Carlos IV. enlazase á Godoy nada menos que con una prima hermana suya: golpe fatal para la Nacion, con el que este coloso del poder afianzaba mas su privanza, á lo menos con el Rey, pues aunque advertimos que no era tanta con la Reyna, dominaba sin embargo su corazon, y triunfaba sobre el poder de otro nuevo favorito tambien Guardia, que solo pudo ascender á Mayordomo de Semana, sin que interviniese en los negocios publicos, y sin que se hiciese visible; sino por lo engalanado que se presentaba, con un tren muy desproporcionado á su empleo. Este debil rival produjo no obstante algun bien. Temeroso Godoy de que algun dia le derrivase, y viendose sin apoyo en el publico por el descredito en que le habian puesto los males causados por su privanza, llamó al Ministerio los hombres de mas opinion, y que se conocian con mas talentos, para que el publico concibiese esperanzas de alguna reforma. Pero todo fue en vano, pues estaba decretada sin duda nuestra perdicion, y debia acompañarnos el desorden, hasta que una vio-

lenta crisis curase enteramente tan array-gados males.

En efecto, se nombraron por Ministros á Saavedra y Jovellanos con aplauso general, y por Gobernador del Consejo á Ezpeleta. Este nombramiento en sugetos tan dignos llenó de confianza á muchos españoles, esperando que acaso los nuevos Ministros podrian restablecer el orden, y arreglar la desquadrada Monarquia. Se redoblaron las esperanzas quando vimos separar á Godoy del Ministerio de Estado, y aun de la Corte: los Ministros y aun el nuevo favorito de la Reyna trabajaron sin duda para esta justa separacion; pero ó no tuvieron toda la firmeza necesaria, ó no pudieron apartar para siempre á un hombre tan perjudicial cerca del trono; lo cierto es que fueron fugaces y momentaneas nuestras lisonjeras esperanzas, pues regresaron los Reyes á Madrid, adonde se habia retirado Godoy, y la consecuencia fue renovarse la privanza con mas vehemencia y poder. Los medios con que se executó esta mudanza se conciben; pero no es posible darlos á conocer, por faltarnos antecedentes y datos. Entra furibundo

de nuevo á mandar Godoy, aunque sin ningun empleo civil, hace deponer y encerrar en un castillo al erudito y benemérito Jovellanos; en vano clama éste al trono para que se le juzgue, pues el infame privado detiene sus suplicas, castiga á los que las conducen, y el desgraciado Ministro gime en una larga y penosa prision, acrisolando su virtud. Saavedra y Ezpeleta fueron separados de sus empleos; lo fue igualmente despues Urquijo, que se habia adquirido alguna confianza con el Rey, y que habia querido en algun modo rivalizar con Godoy, y vino tambien á tierra. Mallo pagó con un destierro su rivalidad, y los favores que habia merecido de la Reyna. Libre Godoy de competidores, y dueño mas que nunca de la voluntad del Rey, se entregó este monstruo desenfrenadamente al despotismo tiranico, acabando de trastornar á la Nacion. Los decretos de destierro y deposicion de empleos eran muy freqüentes, y asi vimos con escandalo exterminar tribunales enteros, no tratando este abominable Ministro mas que de sostenerse con rigor y con violencia. Qualquiera que se opusiese á sus descabe-

llados proyectos , ó no le hiciese la corte, ó que en su concepto no fuese capaz de ser parcial suyo , estaba seguro de su ruina. Este detestable sistema llenó de opresion á los honrados españoles, y abrió campo á los hombres debiles y ambiciosos para prostituirse , incensando con una humillacion servil á un hombre que todos conocian estaba labrando nuestra desgracia. Lo peor de todo era, que esta humillante conducta se iba propagando como un contagio pestifero en todas las clases , y excusandose muchos con el temor , fomentaban la soberbia del tirano. La Nacion se inmoralizaba sordamente , y se iba acostumbrando á premiar el vicio , y á imitar las malas costumbres por lisonjear al corruptor extremeño. ¡ Prelados de la Iglesia, Ministros del altar , Grandes de España, y todos los que habeis hecho humillantes servicios á un hombre tan detestable ! ¿ deberéis contaros entre los hombres honrados y buenos españoles ? Vuestra conducta y vuestros servicios deberán siempre ser sospechosos ; como dignos de compasion los que le hacian una corte decorosa , que era en algun modo necesaria.

Los negocios publicos no se mejoraron ; los desordenes seguian en una progresion crescente ; la ambicion de Godoy iba á par de los demas excesos ; como sospechaba de todos , los negocios del Estado los despachaba por sí y ante sí ; entre él y la Reyna manejaban el Gabinete ; los Ministros eran meros amanuenses ; y asi vimos absurdos lamentables , y una conducta debil y perniciosa.

No contento con haber hecho firmar al Rey una paz y una alianza tan ruinosa como la de Basilea , y de San Ildefonso ; en el año de 1801 hizo otro tratado, en que la España cedió á la Republica Francesa la Luisiana. En el mismo año se negoció el Reyno de Etruria ; ; con que dispendios ! ; y en que epoca ! Pero la Reyna queria que su hija fuese Soberana , y Godoy no queria que el primogenito de Parma, que tenia algun talento, diese consejos saludables á sus padres ; y mas que se sacrificase la España , y se diese á Bonaparte alimento para su voraz apetito de conquistar y sostener su sanguinario exercito ; y mas que en cierto modo se aprobase con esta compra la injusta usurpa-

cion de la Toscana con daño del verdadero Soberano, y con detrimento de las relaciones de Carlos IV. con sus augustos parientes los de la casa de Austria.

Tambien en este mismo año, memorable á la verdad por las absurdidades y desaciertos, se declaró la guerra á Portugal, solo por complacer al Gabinete de Francia, á quien habia jurado Godoy ciega obediencia: el pretexto fue que se cerrasen los puertos á los Ingleses; pero otras miras conducian tambien á Bonaparte: bien podia haber evitado el privado este rompimiento, y tambien el viage de los Reyes á Badajoz, tan imprudente como la misma guerra, pues estando la Nacion tan aniquilada, los dispendiosos gastos que tenia que hacer para la formacion del exercito y traslacion de los Reyes á Extremadura, debian empeorar aun mas la triste situacion en que estaba la España en aquella epoca; ¿y que efectos produjo esta guerra? Que Bonaparte hiciese una especulacion mercantil, negociando la paz apenas se habia declarado la guerra, por medio del tratado que hizo su hermano Luciano en Badajoz, que se hallaba de

Embaxador cerca de nuestra corte, exigiendo algunos millones de cruzados á los Portugueses, y la España solo adquirió en este tratado una parte de terreno que apenas se distingue en el mapa. ¡Que ocasion tan oportuna para haber hecho que los Portugueses nos volviesen en este tratado el terreno que se les cedió en Montevideo en otro tiempo, dexandoles pasar el rio Grande ó Puerto de San Pedro, que servia de limites antiguamente á las dos naciones, cesion perjudicial á nuestra agricultura y nuestro comercio! (1)

(1) Quando se cedió á los Portugueses este terreno, hubo algunas razones para dexarles pasar el rio Grande, pero la experiencia ha enseñado despues, que siendo aquella porcion de tierra cedida apta y muy á proposito para producir trigo, han logrado cultivandola un recurso que antes no tenían en el Brasil, viendose entonces sus habitantes obligados á la alternativa, ó de conducir dicha semilla de Europa, ó procurarla en Buenosayres, y en este ultimo caso se seguia á los españoles la ventaja de que por medio del cultivo de este grano que incluia en sí, entre otras ventajas, el que de un modo natural y forzoso se iba extendiendo la poblacion por aquellas inmensas y fertiles llanuras que lla-

Con pretexto de esta misma guerra de Portugal entró un exercito frances en España, acaso á explorar como tomarian el trastorno del Gobierno los españoles, pues

man pampas, y por este medio estrechaban mas á los Indios barbaros para que se alejasen. En el dia nuestros colonos no siembran mas que lo que necesitan para su consumo, y para esto les sobra terreno, y no tienen necesidad de formar nuevas poblaciones.

Se sigue tambien de esta cesion la aniquilacion del ganado vacuno que hay en los campos de Montevideo, pues siendo este ganado numerosisimo, y andando libre sin sujecion á pastoreo, y no habiendo poblacion por aquellas dilatadas campiñas, entran los Portugueses, cortan las vacadas numerosas que vagan por ellas, y las conducen sin dificultad á sus posesiones, donde las matan, y benefician la carne, sebo y cueros, careciendo nuestros colonos y nuestro comercio de estos productos que le pertenecian, y su venta en Europa no es ya exclusiva como era antes.

Si el privado hubiera consultado los intereses de la Nacion, quando se hizo el tratado de Badajoz, hubiera aun sacado otra ventaja mucho mas importante, y acaso con menos dispendio que lo que cedieron los Portugueses, pues estos no hubieran tenido inconveniente en dexarnos libre solo para la navegacion la entrada

estas miras estaban bien indicadas mucho tiempo antes en el Gabinete de Francia, segun lo daban á entender muchas señales, pero la alianza aparente no les permitia

del rio Marañon: ¡ que ventajoso hubiera sido para nuestro comercio! entonces pudieramos hacer nuestros viages mas breves y comodis para Lima, pudiendo desembarcar como á unas sesenta leguas de dicha capital, pues se ha descubierto otro rio subalterno del Marañon, llamado Ucayale, que tambien es navegable, y facilita infinito esta navegacion, la que haciendose por estos rios, no habia necesidad de conducir ni tantos viveres, ni tanta agua, ni leña, pues los rios mismos y sus fertiles margenes proveerian de todo, y en su lugar podrian conducirse efectos comerciales. Lograrian grandes ventajas las provincias interiores del Reyno del Santa Fe, principalmente la de Quito, pues estas sin poder dar salida á sus frutos por la larga distancia en que se hallan del mar, se conseguiria facilmente, trayendolos á las margenes del rio Marañon por los caudalosos rios Napo y otros que descargan en el dicho Marañon. Pero Godoy se contentó solo con añadir á su casa el titulo de la mezquina conquista de Olivencia; y dexó perder una ocasion que no es facil se vuelva á presentar para adquirir á poca costa lo que tanta utilidad nos traia.

hacer rompimientos, y sí solo ensayos, reservandose la execucion de la atroz usurpacion, quando su machiavelica politica tuviese mas seguridad para consumir tan negro atentado.

Se hizo la paz de Amiens en 1802, en la qual nuestro *fiel aliado* consiguió que la Inglaterra le cediese las colonias que le habia conquistado, á costa de la Isla de la Trinidad que la España cedió á la Inglaterra. Al año siguiente Bonaparte vendió á los Angloamericanos la Luisiana por seis millones de duros, faltando al tratado, promesa y condicion solemne de no enagenarla. Bien sabian los franceses que un gabinete tan debil, dirigido por un hombre de tan pocos recursos, no se habia de oponer á una infraccion semejante y tan propia de la conducta de Bonaparte. En el año de 1803 se volvió á encender otra vez la guerra de Francia é Inglaterra; pidió la primera los socorros estipulados en San Ildefonso, se ofrecieron dificultades insuperables, y por ultimo se convino Bonaparte en que se le diesen veinte y quatro millones de reales mensuales por equivalente de las tropas y navios, los quales

exigió inhumanamente, á pesar de la miseria, el hambre, las epidemias desoladoras, los terremotos y otras calamidades que affligian á la España, y las que habia ocasionado nuestro detestable gobierno. No dexaba por eso Godoy de arrebatarse de la tesoreria general enormes sumas; de suerte que la España tenia ya dos tiranos que la destrozasen, el Principe de la Paz y Bonaparte.

La Inglaterra que sabia los socorros y subsidios exórbitanes con que contribuia la España al tirano corzo, preguntó á nuestro Gabinete, protestó, amenazó; pero ¿quien estaba al frente de los negocios para aquietar la Inglaterra, y evitar el rompimiento que vimos despues? El imbecil Godoy, el asesino de la España, el que con su timidez é ignorancia hizo la paz de Basilea, el ruinoso tratado de alianza de San Ildefonso, y por ultimo el que á pesar del estado lamentable de la Nacion declaró la guerra á la Inglaterra, durante la qual los dos combates, el de San Vicente y el celebre de Trafalgar, dexaron aniquilada nuestra marina, nuestros puertos bloqueados, y por con-

siguiente arruinado nuestro comercio.

Á pesar de la abominable conducta política que Godoy habia tenido en el departamento de negocios extranjeros ; y de la mala administracion de los nacionales ; y á pesar de conocer el Rey mismo la penuria publica , y que la monarquia estaba amenazando ruina ; sin embargo este Señor le tenia la inclinacion mas decidida : nada hacia , nada determinaba sin su anuencia ; en una palabra , era el arbitro de su corazon : la Reyna sostenia y fomentaba esta adhesión , á pesar de que tenia otros favoritos que por el orden regular debia haber antepuesto ; pero el destino de la España era que Godoy la sacrificase.

La soberbia , la ambicion de este hombre progresaba en terminos que al paso que nos oprimia y devastaba , nos anunciaba una pronta explosion , que nos consolaba algun tanto , aunque temiamos sin embargo esta crisis política.

La salud del Rey se veia bien deteriorada ya , y aun su vida en peligro con algunos ataques de asma : la idea de que pasaria el cetro á otras manos , fue un estímulo para que Godoy se precipitase , y

concibiese sin duda el sacrilego proyecto de la soberania , indicado por tantos hechos como veremos mas adelante. Sus remordimientos le representarían vivamente la suerte que debia caberle si faltaba Carlos IV. , y así es que rompe de nuevo los diques de la ambicion , que degenera en una negra perfidia , declara abiertamente la guerra al Principe heredero , intenta usurpar ó vender el trono ; pero no tiene ni talentos ni valor para consumir el criminal proyecto que habia comenzado.

Este bosquejo historico que hemos brevemente trazado , nos da á conocer qual es el fruto de una constitucion corrompida , y de una arbitrariedad sin limites que exercia , contra los votos de la Nacion , el avaro , el imbecil y tirano Godoy , oprimiendo á once millones de españoles , y á los que pueblan nuestras vastas colonias , y poniendonos á todos en la mas afflictiva situacion : sí , españoles , nos robaron la representacion nacional , nuestras antiguas Cortes , que podian contener en algun modo al Soberano en sus augustos limites ; se reasumió todos los poderes el Rey , y lo peor de todo fue que los cedió ilimitada-

mente al monstruo Extremeño , y asi hemos visto por desgracia practicamente degenerar en despotismo y aun en tirania la monarquia. Los hechos expuestos y los que vamos á exponer prueban la necesidad de restablecer ó crear alguna representacion nacional, que estorbe que el Soberano se aparte de la constitucion que jura , y esta evite los funestos males que hemos experimentado y aun estamos sufriendo (1).

Si la España ha podido soportar veinte años de opresion y tirania , y la guerra de un siglo sin interrupcion ; dilapidada por un gobierno prostituido , entregado á la molicie y al desenfreno , poniendola en el desorden que hemos manifestado ; si á pesar de tantos desastres le han quedado fuerzas para sacudir el yugo de sus tiranos , ¿ de que no será capaz quando la Providencia le conceda arreglar su constitu-

(1) Felizmente nos anuncia la Suprema Junta Central del Reyno *una grande y solemne reunion*, que tratará de la reforma de nuestras instituciones y leyes fundamentales, que *deberán presentarse á la sancion nacional*: ¡ dichosa la Junta, y feliz la España quando realice tan magestuoso, tan grande y necesario proyecto!

cion , sus codigos , sus rentas , y los demás ramos de administracion publica ? Si el cielo nos ha dado una situacion geografica envidiable, un clima apacible , un suelo feraz , un caracter noble , y la posesion de las mas ricas colonias , ¿ que nos falta sino saber aprovecharnos de tanta fortuna ? La suerte nos acaba de proporcionar tambien la ocasion de fundar nuestra legislacion , y establecer nuestra reforma sin embarazo sobre las ruinas del despotismo: ¿ habrá acaso en las historias un exemplo mas dichoso ?

---



---

## COLECCION

DE DOCUMENTOS INTERESANTES, Ó APUN-  
TES PARA LA HISTORIA DE LA REVO-  
LUCION DE ESPAÑA.

---

### CAPITULO I.

#### *Causa del Escorial.*

**D**esde que nació nuestro amado FERNANDO el VII., siempre fue desgraciado: las enfermedades atormentaron infinito sus primeros años, poniendole en riesgo muchas veces de perder su tierna existencia: la naturaleza tambien le negó las caricias que tanto prodigan las madres á sus hijos: y así su educacion no fue tan lisonjera ni tan esmerada como la de otros Príncipes; pero esto acarreó acaso un bien á nuestro desgraciado Monarca, porque acostumbrado á sufrir, no le habrán sido

tan molestos los males que le preparaba el destino, y ha experimentado despues.

Apenas tuvo uso de razon, apenas llegó á aquella edad en que el amor propio principia á lisonjearse de los obsequios y los aplausos, y en que el heredero de la Corona debia brillar en la Corte, y recibir, si no los inciensos de los cortesanos, á lo menos el reflexo de la luz de las teas que se encendian cerca del Tròno; ya el privado Godoy, que tambien se llamaba Principe, y que tenia mucho poder, lo eclipsaba todo. El joven Principe vivia aislado y sin valimiento, y aunque en el corazon de muchos españoles ardía un amor sincero hácia su persona, no podian expresararlo con desembarazo. Así lo daban á entender los palaciegos con la corte fria que le hacian.

La conducta que observaba el privado con el Principe de Asturias, era tan impolitica como inmoral, pues en lugar de ganar su corazon y prodigarle obsequios para adquirir su amistad, le trataba con desprecio y opresion, intentando siempre desconceputarlo, principalmente con su padre, poniendo todos los obstaculos que

podía en su educación para que no se instruyese , separandole los criados y amigos de mas confianza. No conocia este temerario que la Nacion lo observaba todo , que ésta y el Principe se habian de resentir de tan injusto proceder de un vasallo , y que esta conducta le podria acarrear funestas consecuencias en lo sucesivo. La estolidez de Godoy no solo causaba la ruina de la Nacion , sino tambien iba forjando la suya.

Fue preciso casar al Principe de Asturias , porque la edad y la conveniencia del Estado lo exigian ; y se verificó la boda con una Princesa de Napoles , su augusta prima. Sus virtudes y talentos no se pudieron conocer bastante ; porque vino esta señora á partir las desgracias con su amado esposo , viviendo en la misma obscuridad y opresion que el Principe : ¿ que no sufriria este señor al ver que á una esposa que amaba tiernamente , se la privaba de la libertad , se le escaseaba lo necesario , y hasta se la cercenaban los obsequios , quitandole los criados que mejor la servian , y hasta el Embaxador de su padre ? ¿ Quien sino Godoy habia de fomentar tan escandalosa opresion !

Para colmo de la desgracia de nuestro actual Monarca no tardó en ver á su amada esposa ir perdiendo su robustez , y despues la salud , agravandose progresivamente los males que conducian al sepulcro á tan amable Princesa. Despues de una larga enfermedad terminó su existencia , dexando su temprana muerte en el mayor desconsuelo á nuestro amado Principe , con sentimiento general de la nacion. Todos miraban este acontecimiento como un resultado de la perfida opresion : y aunque quisieron deslumbrarnos quando se anunció al publico la muerte de esta Princesa , pretendiendo hacernos creer que el germen del mal le habia traído de Napoles ; no pudieron convencer á tantos miles de testigos que vieron llegar á esta señora á España sin ningun indicio de la supuesta disposicion enfermiza.

Aun despues de la muerte de la Princesa de Asturias continuó la intriga manifestando su impolitico proceder , y dando á conocer que el sistema era perseguir á los berederos de la corona de España. Aun estaba humeando el cadaver de S. A. , y á los criados que mas se habian esmera-

do en asistirle en su larga enfermedad, se les hizo salir con violencia de la Corte, y hasta el venerable Confesor fue tratado con rigor, teniendo que sufrir nuestro augusto FERNANDO todos estos ultrajes, que se hacian no solo á las cenizas de su esposa, sino tambien á su Real persona, la que fue tratada despues con toda especie de opresion y vilipendio.

Pero observemos ahora á Bonaparte, quien despues de haber concluido la guerra del Continente con el tratado de Tilsit, le conduce su ambicion á dar los primeros pasos para la conquista de España y Portugal, rompiendo este usurpador los pactos sagrados de una alianza que la España guardó desde la paz de Basilea con la mayor religiosidad, sacrificando generosamente sus intereses en obsequio de la Francia; pues esquadras, exercitos, dinero, todo se puso siempre á disposicion de Bonaparte. El imbecil privado por ignorancia ó por cobardia siguió constantemente este sistema, condescendiendo servilmente á la insaciable exigencia del gabinete frances, y prestándose con una indecente humillacion á quanto le insinuaba aquella Corte.

Conociendo el Emperador de los franceses la debilidad de nuestro gobierno, pide las tropas de España para enviarlas á países remotos, y se le entregan hasta 160,000 hombres de todas armas, sin que en aquella epoca hubiese mas motivo para exigir de la España esta extraordinaria y violenta peticion, sino el de desarmarla. Tan ciego como debil el Generalisimo favorito, le da lo mas lucido de nuestro exercito. Los planes que forjaba entonces la perfidia de Bonaparte, no es posible figurarlos, aunque su objeto está ya bastante manifesto. Lo que sabemos es que Godoy tenia un Embaxador exclusivo, que sin ser de la carrera diplomática, y sin tener mas autoridad que la prianza de su protector (1), negociaba y conferenciaba con Napoleon

(1) «Es muy digno de notarse (dice el Excelentisimo Señor Don Pedro Cevallos en su Manifiesto) que de ninguno de los pasos dados por Don Eugenio Izquierdo en Paris, como ni de su nombramiento, correspondencias, instrucciones y demas manejos, se tenia la menor noticia en el Ministerio de Estado: aquí se ve claramente hasta donde llegó la arbitrariedad de Godoy en el manejo de los negocios de España.

y sus Ministros, y que los correos que él despachaba venian directamente al Generalissimo Almirante, y como tal daba las ordenes. Vimos dar permiso al transito del exercito numeroso que Bonaparte enviaba á España: vimos mas, entregar nuestras principales plazas fronterizas, pues aunque Godoy aparentaba descuido de los Gobernadores, hemos sabido despues que las ordenes de entrega las llevaron oficiales de su estado mayor. Quería tambien alucinarlos manifestandose quejoso de la conducta de los franceses, aunque se conocia que todo era simulacion.

Nadie podia atinar el objeto de tanta tropa en España, ni quales eran las miras de Napoleon, Godoy, ni la Reyna; observabamos sí que el casamiento del Principe no se celebraba, á pesar de que la razon de estado lo mandaba: se susurraba que Izquierdo negociaba en Paris una soberania para su protector, porque éste habia dado de acuerdo con la Reyna algunos pasos para la Regencia del Reyno de España: halló Godoy alguna resistencia, y para ponerse á cubierto de tantos crimines y violencias tomó dos partidos;

el de hacerse Soberano de los Algarbes, y si acaso no lo lograba, casar al Principe de Asturias con la hermana de su muger, la hija del Infante Don Luis, y valerse de este enlace para cubrir las violencias que habia causado á la augusta persona del heredero del trono, y al mismo tiempo poderle quitar el mando con alguna intriga. Esta conjetura no puede ser muy aventurada, quando sabemos que pocos meses antes él y sus parciales intentaron desacreditar al Principe de Asturias nuestro Soberano, queriendo probar que no era apto para ocupar el trono por falta de talento: ; impostores criminales! ; no habeis visto que en los pocos dias que ha reynado en España, todas las providencias que dictó eran dirigidas al bien de la Nacion, proyectando establecimientos y reformas saludables, llamando á la Corte hombres de luces y virtud, y prestandose gustoso á todo lo que pudiera acarrear nuestra felicidad?

La Reyna con halagos arrancó el sí á su hijo el Principe de Asturias, para que se verificase el casamiento proyectado con la cuñada de Godoy, porque el respeto de

nuestro Soberano FERNANDO le embarazó para dar la negativa á su madre, que era lo que le dictaba su corazón; pero el temor que la tenía por una parte, y el valerse de su padre para deshacer lo que habia concedido con violencia, hicieron que tomase la medida prudente de no desagradar á su madre, concediéndola por entonces su petición, en que tanto empeño habia tomado. Consultando sobre este punto nuestro Soberano con sus Consejeros, le inspiraron el medio de cortar la intriga, acudiendo al Rey inmediatamente, para lo qual se hizo el escrito que veremos mas adelante: al mismo tiempo se habló al Embaxador de Francia, quien habia indicado en otro tiempo que podria enlazarse nuestro Principe heredero con una Princesa francesa; cuya noticia sirvió para preguntar á este Embaxador, cómo pensaria la Francia en este particular: y contestó que si pensaba así el Principe de Asturias, le era muy lisonjero, y se prestó eficazmente á cooperar para que se efectuase este casamiento con la Princesa francesa, que tambien era parienta de dicho Embaxador; pero como dice el Excelentísimo Señor

Don Pedro Cevallos en su Manifiesto (1): »Este tal vez sin estar iniciado en el gran secreto de su amo, procuró seducir al Principe de Asturias, ahora nuestro Rey y Señor, y le sugirió la idea de enlazarle con una parienta del Emperador. La opresion que S. A. padecia por un conjunto de circunstancias tan lamentables como notorias, y el deseo de evitar otro enlace á que se le queria obligar violentamente con una señora de la eleccion de su mayor enemigo, y repugnante por este solo respeto, le movieron á condescender con las sugeriones del Embaxador; pero con la modificacion de que se prestaria á ello siempre que fuese del agrado de sus augustos padres, una vez que de este modo se aseguraria mas y mas la amistad y alianza, entonces subsistente entre las dos coronas. Estimulado S. A. de unas razones tan poderosas á los ojos de la politica, y cediendo

(1) Siempre que venga bien la narracion del Manifiesto del Consejo de Castilla, ó la del Excelentísimo Señor Don Pedro Cevallos, las preferiremos á la nuestra, porque la miramos como un documento que deberá respetar la positividad.

do á las instancias del Embaxador , escribió en este concepto á S. M. I.ª

Luego que tuvieron noticia Godoy y la Reyna por medio del agente infernal que tenian en Paris, de esta carta, abren los diques á la perfidia, y emplean todos quantos medios caben en la iniquidad, para oprimir y atormentar á nuestro amado FERNANDO. El monstruo Extremeño maquina la perdicion del Principe de Asturias y la de sus Consejeros, y principia la obra abortando el siguiente decreto: „fune-  
 neste monumento, como dice el Consejo de Castilla, de la malicia mas espantosa, y cuya triste memoria durará mientras se conserven las ideas de lo justo y de lo recto.“

### Decreto.

„Dios que vela sobre las criaturas, no permite la consumacion de hechos atroces quando las victimas son inocentes; así me ha librado su omnipotencia de la mas inaudita catastrophe: mi pueblo, mis vasallos, todos conocen bien mi cristiandad y costumbres arregladas; todos me aman, y de todos recibo pruebas de veneracion, qual

exige el respeto de un padre amante de sus hijos: vivia yo persuadido de esta felicidad, y entregado al reposo de mi familia, quando una mano desconocida (1) me enseña y descubre el mas enorme, el mas inaudito plan que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona: la vida mia que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor, que preocupado, obcecado y enagenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor, habia admitido un plan para destronarme: entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en mi mismo quarto, hallé en su poder la cifra de inteligencias é instrucciones que recibia de los malvados: convoqué á exámen al mi Gobernador interino del Consejo, para que asociado con otros Ministros, practicasen las diligencias de indagacion: todo se hi-

(1) Hay vehementes indicios, dice el Señor Cevallos en su Manifiesto, para creer que la mano desconocida que hizo abortar aquella supuesta conjuracion, fuese algun agente frances con el objeto de llevar adelante el plan que Napoleon se habia propuesto.

zo, y de ellas resultan varios reos; cuya prision he decretado, asi como el arresto de mi hijo en su habitacion: esta pena quedaba á las muchas que me afligen; pero asi como es la mas dolorosa, es tambien la mas importante de purgar: é interin mando publicar el resultado, no quiero dexar de manifestar á mis vasallos un disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad. Tendréislo entendido para que se circule en la forma conveniente. = En San Lorenzo á 30 de Octubre de 1807. = Al Gobernador interino del Consejo.

Atunita toda la Nacion escuchó este fatal decreto, viendo con dolor la prision del Principe de Asturias; porque todos, todos estaban muy penetrados de su inocencia: no hubo español alguno que no sospechase que esta era una calumnia la mas criminal que han forjado los hombres, fraguada por Godoy, tan absurda como atrevida, para sacrificar el unico obstaculo que se le oponia á sus miras ambiciosas y descabelladas. Desde los palacios hasta las chozas, en todas partes se pensaba asi en España: toda la Nacion estaba pe-

netrada de la buena indole y moralidad del Principe de Asturias, y conocian muy bien sus opresores, y temian no consumasen el crimen principiado. En efecto, se puso preso al heredero del trono, quitandole sus criados, y poniendole los mas favoritos de Godoy para observarle, si duda, y dar cuenta de sus mas minimos movimientos. Si á un criminal le consterna la prision que en su imaginacion debe representarse muchas veces, como no la haya experimentado, ¿ que no sucederia á nuestro amado FERNANDO al verse en una situacion tan poco comun en los Principes, y por consiguiente mucho mas aflicta? No se descuidarian los agentes de Godoy en atemorizarlo para que se humillase y se prestase á las miras perfidas de su tirano, para añadir este tormento mas á su triste situacion.

La prision de nuestro amado Soberano, y principalmente el escandaloso decreto que la dictaba, produxeron efectos muy contrarios á los que esperaba Godoy en los semblantes, en las acciones de todos los españoles; aun de sus parciales veia la desaprobacion: sus remordimien-

tos, ó mas bien su cobardía inacta, le intimidaron sin duda para no seguir adelante con el proyecto; pero concibió otro no menos criminal, pues con apariencia de mediador y socolor de reconciliar á los padres con el hijo, y entre las amenazas y los halagos arrancó la firma del Príncipe de Asturias, para colocarla en dos billetes que llevaba escritos; y que tambien le hizo copiarlos el capcioso Godoy: nuestro oprimido FERNANDO no tuvo inconveniente en prestar su firma á estos papeles privados, que aunque en ellos se manifiesta culpado (no del crimen que expresa el decreto, sino en no haber contado con su padre para escribir á Bonaparte sobre esponsales con una Princesa de su familia) quiso hacer este sacrificio, porque terminase su triste situación; y las desavenencias con sus padres. Por este medio con que intentaron engañarle, logró el inocente Príncipe su aparente libertad. Pero quan lejos estaba este señor de creer que aquellos billetes se habian de estampar en el siguiente decreto para alucinar al publico, queriendo atropellar la inocencia! Todos conocieron el dolo y el

engaño, y que el empeño era desacreditar y hacer daño de todos modos al heredero del trono.

### Decreto.

„La voz de la naturaleza desarma el brazo de la venganza, y quando la inadvertencia reclama la piedad, no puede negarse á ella un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habian hecho concebir unos malvados: todo lo ha manifestado en forma de derecho, y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas: su arrepentimiento y su asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido, y siguen. = Señor: Papá mio: he delinquido: he saltado á V. M. como Rey y como padre; pero me arrepiento y ofrezco á V. M. la obediencia mas humilde: nada debia hacer sin noticia de V. M.; pero fui sorprendido: he delatado á los culpados, y pido á V. M. me perdone, permitiendo besar sus Reales pies á su reconocido hijo = FERNANDO. = San Lorenzo 5 de Noviembre de 1807. = Señora: Mamá mia: estoy muy arrepentido del grandisí-

mo delito que he cometido contra mis Padres y Reyes; y asi con la mayor humildad le pido á V. M. perdon de él, como tambien de la terquedad mia en negar la verdad la otra noche; y asi de lo intimo de mi corazon suplico á V. M. se digne interceder con Papá para que permita ir á besar sus Reales pies á su reconocido hijo = FERNANDO. = San Lorenzo 5 de Noviembre de 1807. = En vista de ellas, y ruego de la Reyna, mi amada esposa, perdono á mi hijo, y lo volveré á mi gracia quando su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su fragil manejo: y mando que los mismos jueces que han entendido en su causa desde su principio, la sigan, permitiendoles asociados, si los necesitasen; y que concluida me consulten la sentencia ajustada á la ley, segun fueren la gravedad de delitos y calidad de personas en quienes recaigan: teniendose por principio para la formacion de cargos las respuestas dadas por el Principe á los que se le han hecho; pues todas estan rubricadas y firmadas de su puño, asi como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos tambien por su mano: y esta pro-

videncia se comunicará á mis Consejos y Tribunales, circulandola á mis pueblos para que reconozcan en ella mi piedad y justicia, y alivien la afliccion y cuidado en que les puso mi primer decreto, pues en él veian el riesgo de su Soberano y padre, que como á hijos los ama, y asi me corresponden. Tendreislo entendido para su cumplimiento. = En San Lorenzo á 5 de Noviembre de 1807. = Al Gobernador interino del Consejo.

Luego que se promulgó este decreto, salió nuestro Rey de la prision: es imponderable la alegría que recibió el pueblo de Escorial y sus inmediaciones, y asi es que acudieron todos como á un espectáculo á manifestar su regocijo la primera vez que salió S. M. de palacio: alli se oyeron las mas tiernas aclamaciones, y las enhorabuenas mas expresivas, y aun dixeron sin temor repetidas veces *viva el inocente*. Noticiosa la Reyna de esta demostracion que acababa de hacer el pueblo, dió orden para que las patrullas no dexasen detener la gente cerca de palacio, y de este modo no tuviese su hijo segundos aplausos. Toda la Nacion se hallaba animada de los mir-

mos sentimientos ; en todas partes se manifestaba alegría por la libertad del Principe de Asturias , y se decia abiertamente que los decretos , las prisiones , todo era una invectiva criminal forjada por el opresor de la España , quien abortó tambien el decreto que sigue : monumento por cierto de tirania y opresion , el qual despreciaron todos , pues era imposible callar á tantas injusticias.

*Decreto.*

Dexando tomar cuerpo al fuego voraz de la traycion , son inextinguibles sus cenizas : éste nunca se manifiesta , por desgracia , hasta haber echado profundas raíces. Penetrado yo de estos sentimientos , y que la asechanza conspira nada menos que contra mi existencia , debo tomar los medios conducentes para conservar ésta , y cortar aquella. Por tanto , quiero que el mi Consejo , con la reserva conveniente , encargue á los Jueces Provinciales de todos mis dominios observen y zelen con la mayor vigilancia la sensacion que cause en cada uno de mis vasallos el decreto que expedí en 30 de Octubre proximo , valien-

dose al efecto de su suficiencia y lealtad , no disimulando calidad , clase , ni fuero de persona , sino procediendo inmediatamente al arresto por el mas leve motivo de sospecha , dandome cuenta luego , luego , luego por medio de mi Gobernador interino del Consejo. Tendráse entendido &c. En San Lorenzo á 3 de Noviembre de 1807.

Con arreglo á lo mandado en el primero y segundo decreto , el Gobernador interino del Consejo con otros tres Ministros del mismo tribunal principiaron á formar el proceso , se puso en prision al Duque del Infantado , á Don Juan Escoiquiz , Conde de Orgaz , y demas sugetos que aparecen en la causa , cuyo extracto veremos mas adelante , y deseariamos poder presentar la original , y en ella se veria el tejido de maldades con que quiso alucinar el opresor á los integros jueces , cuya firmeza heroyca se eternizará en los fastos de la historia ; pero su prudencia no ha querido que sepa el publico mas que los hechos que prueben la inocencia de nuestro Soberano , y demas sugetos que partieron la desgracia con S. M.

Luego que se concluyó la sumaria, se nombró para Fiscal al mas antiguo del Consejo; y para sentenciar la causa, despues de haber pasado por todos los tramites del derecho, se aumentó el numero de Jueces, nombrando ocho Ministros mas del Consejo. Enterados todos del proceso el dia 25 de Enero de 1808, dieron la sentencia que aparecerá mas adelante, que debiera esculpirse en marmoles, para que admiren los siglos venideros la rectitud y fortaleza de los Jueces que la firmaron en circunstancias en que la arbitrariedad y el despotismo habian llegado á su colmo, y que precisamente se contrariaban con esta sentencia á las malvadas intenciones de los que lo exercian.

Supo anticipadamente Godoy la sentencia de los Jueces del Escorial muy contraria á sus ideas; y como vió que su atroz atentado no salia como acto de justicia, que era á lo que habia aspirado, y que quedaron burladas todas sus maquinaciones, hizo que no se presentase al Rey la sentencia de los Jueces, y que decretase el destierro de los presos, quienes vimos caminar cada uno á su destino, sin que se

71

dixese ni á la Nacion, ni á la Europa el resultado de la causa, como se ofreció en el primer decreto, quedando por declarar la inocencia del Principe de Asturias y demas personas calumniadas, hasta que quiso el cielo que nuestro amado FERNANDO subiese al trono, y que la casualidad conservase el proceso original, cuyo extracto se publicó en la Gazeta extraordinaria de Madrid del Jueves 31 de Marzo de 1808.

Reimprimase:  
*Cano Manuel.*

---

*En la Libreria de Cabrerizo junto al Real Colegio de Corpus Christi, ademas de esta Coleccion de Documentos interesantes &c., se hallarán los siguientes:*

Elogio del Rey nuestro Señor Don Fernando VII. detenido y preso en el Palacio de Valencey en Francia.

Elogio de los buenos Patricios que han muerto en defensa de la patria contra la injusta invasion de los Franceses.

72

España triunfante, y desengaño á los buenos Españoles que ignoran la perfidia de los Franceses.

Vida publica del infame Godoy.

Correo del otro Mundo, un tomito; y sus numeros separados.

Alarma española ó Elegia, de Melendez.

España encadenada por la perfidia francesa, y restaurada por el valor de sus hijos, Comedia.

Napoleon, Escena tragica unipersonal.

El sueño del Tio José, que quiso ser ca-beza y quedó cola, Saynete.

Viage redondo de Jusepe I. á España por el arte diabolico y poder irresistible de su hermano Napoleon.

El asalto terrible que los ratones dieron á la galleta de los Franceses en el Retiro, Poema serio.

Noticia de lo ocurrido el 2 de Mayo en el Parque de Artilleria de Madrid.

Manifiesto historico-politico sobre las actuales circunstancias.

Aviso á las Potencias de Europa, en 20 octavas.

Compendio historico que da una sucinta idea de el porque se hallan los Franceses en España.

*D. Miguel Bayle*  
*3*